

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N°

0000015
0010/2023

FECHA:

17/01/2023

Solicitud de Compra No.:

DGPO N° 005/2023

SUMINISTRANTE: LINEA EJECUTIVA, S.A. DE C.V.

Fax: _____

NIT: _____

DUI: _____

NRC: _____

Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>Contratación de servicio de transporte, según detalle:</p> <p>Dia 1: Servicio de transporte para fecha 17-01-2023, Costo: \$367.25, según detalle: Ruta: Frontera "Nueva Anguiatú-Hotel Sheratón-Servicio dentro de San Salvador, Hora de inicio: 2: 00 pm Unidad: Camioneta TAHOE, Tiempo de servicio: Hasta 10 horas</p> <p>Dia 2: Servicio de transporte para fecha 18-01-2023, Costo: \$ 282.50 según detalle: Ruta: Hotel Sheratón - Servicios dentro de San Salvador-Hotel Sheratón, Hora de inicio: A coordinar con el adm. de la orden de compra Unidad: Camioneta TAHOE, Tiempo de servicio: Hasta 10 horas</p> <p>Dia 3: Servicio de transporte para fecha 19-01-2023, Costo: \$282.50, según detalle: Ruta: Hotel Sheratón - Aeropuerto, Hora de inicio: 7:00 am Unidad: Camioneta TAHOE, Tiempo de servicio: 1 Hora</p> <p>Nota: El servicio incluye motorista, combustible y las demás condiciones establecida en la oferta.</p> <p>FORMA DE PAGO: Credito a 30 días EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: Ministerio de Relaciones Exteriores ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Lic. Tania Castillo UNIDAD SOLICITANTE: Dirección General de Protocolo y Órdenes</p>	\$932.25	\$932.25
VALOR EN LETRAS:			
NOVECIENTOS TREINTA Y DOS 25/100 DOLARES			\$932.25

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General

COMP. PRESUPUESTARIO: 0292

LIC. CLARISA DE ARTEAGA
DIRECTOR (A) UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO No. 2538/2021
ADJUDICACIÓN

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional
Original PROVEEDOR DIRECTOR DAF

0000012

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.